



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de entrega de recursos públicos

Monto total del presupuesto anual

Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar la cédula presupuestaria mensual a nivel de tipo de gasto
Corriente	3.245.917,46	4.302.499,04	Fondos Fiscales	132,55%	<a href="http://www.gadm.esmeraldas.gob.ec/">http://www.gadm.esmeraldas.gob.ec/</a>
Inversión	6.171.437,74	3.541.675,14	Interno / Externo	57,39%	
<b>Total</b>	<b>9.417.355,20</b>	<b>7.844.174,18</b>		<b>83,29%</b>	

Monto total del presupuesto anual liquidado (ejercicio fiscal anterior)

Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar el presupuesto anual liquidado
Corriente	19.096.509,89	12.344.032,42	Fondos Fiscales	64,64%	<a href="http://www.gadm.esmeraldas.gob.ec/">http://www.gadm.esmeraldas.gob.ec/</a>
Inversión	44.418.694,36	40.180.833,06	Interno / Externo	90,46%	
<b>Total</b>	<b>63.515.204,25</b>	<b>52.524.865,48</b>		<b>82,70%</b>	

Destinatario de entrega de recursos públicos

Link para descargar el listado de destinatarios de recursos públicos

[Destinatarios recursos públicos mensual acumulado](#)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/05/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL e):	DIRECCIÓN FINANCIERA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL e):	JONATHAN TAMBACO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:jonathanltambaco@gmail.com">jonathanltambaco@gmail.com</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	62723132